

29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ.

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

EN CONTRA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Diputado presidente, con fundamento en el artículo 187 de la Ley de Desarrollo del Congreso de Chiapas, solicito se me conceda más tiempo para mi intervención, por favor... Gracias diputado, con su venia, diputado presidente y compañeras diputadas de la mesa directiva. Un Estado sin instituciones fuertes, es un Estado al borde del colapso. Pueblo libre y soberano de Chiapas, medios de comunicación, compañeras y compañeros diputados. Hoy, estamos ante una reforma constitucional que, bajo el disfraz de una mal llamada "simplificación administrativa", elimina organismos autónomos esenciales, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de la Mejora Continua de la Educación, atentando contra los pilares del Estado de derecho y poniendo en grave riesgo los derechos humanos fundamentales que estas instituciones protegen. La autonomía de los órganos que hoy se busca desaparecer, no es un capricho, es un mandato constitucional diseñado para protegernos de los excesos del poder, y garantizar el equilibrio de intereses y fomentar la rendición de cuentas. No compañeros diputados, ese recurso, no es un derroche de dinero, sino es una garantía para nuestros derechos fundamentales. Con la aprobación de esta reforma, se violarían los principios básicos reconocidos tanto en nuestra Constitución, como en tratados internacionales, tales como el acceso a la información y la transparencia, del cual el INAI al día de hoy, es garante, sin embargo, con su desaparición, la ciudadanía no podrá exigir información pública a los gobiernos, generando desconfianza y dando espacio a la opacidad al delegar la labor a órganos de la Administración Pública que ya fungen otras funciones demandantes. Hay que mencionar también el derecho a la competencia económica, que se vé violentado con la desaparición de la COFESE, quien actualmente se encarga de velar por la existencia de un mercado justo para los productos locales, dejando espacio a prácticas monopólicas y abusivas que afectarán tanto a productores como a

consumidores. Con la desaparición de estos órganos autónomos, tampoco tendremos evaluaciones técnicas sobre temas relevantes como la pobreza y desigualdad social por la extinción del CONEVAL, con lo cual se asegurará que todas las políticas públicas de desarrollo social, son convenientes sin pasarlas por un análisis finito, ni supervisión técnica sobre los recursos energéticos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, donde ahora el ejecutivo será quien regulará la política energética, amenazando la sostenibilidad y permitiendo decisiones que podrían dañar irreversiblemente nuestro entorno y economía. Contrario a lo que dice el partido oficial y sus aliados, estas instituciones no son un gasto innecesario, son inversiones en un México más justo, transparente y competitivo. Dejar sus funciones en manos del Ejecutivo, no solo propicia el autoritarismo, la centralización y el desmantelamiento institucional, sino que aumenta prácticas como la corrupción y opacidad, pues el manejo de información y datos que reflejen la realidad de nuestro país, quedará en manos de personas que podrán modificarlos a su conveniencia, y que creen, nadie de nosotros lo vamos a saber. No, estos órganos no son oposición del oficialismo ni nada por el estilo, son independientes y objetivos en su actuar, garantizando la confianza y certeza de la ciudadanía. Con su desaparición, ¿alguien ha pensado en la enorme cantidad de personas que perderán su empleo?, ¿en la sobrecarga de trabajo que tendrán los órganos a quienes se les delegaron sus funciones?, al parecer no. Hoy, como diputada de Movimiento Ciudadano, pero sobre todo como una ciudadana comprometida, alzo la voz contra esta reforma. No es tiempo de permitir retrocesos en un país lleno de necesidades como el nuestro, es tiempo de defender lo que con tanto esfuerzo y con propósito hemos construido. Es momento de proteger las instituciones que nos pertenecen a todas y a todos, porque con ellas se protege nuestra democracia, nuestros derechos y nuestro futuro. Ciudadanas y ciudadanos, compañeras y compañeros diputados, que no quede en nuestra conciencia la sensación de no haber hecho nada por defender a las instituciones mexicanas. Para que esta reforma no sea el epitafio de nuestra democracia, necesitamos seguir alzando la voz, porque recordemos que la verdadera fortaleza de una nación está en sus instituciones y en su gente. Por un México transparente, competitivo y justo, Movimiento Ciudadano, hoy manifiesta que, no acompañará esta reforma, no a la desaparición de nuestros organismos autónomos. Es cuanto, presidente.